

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 8 de Noviembre de 1988	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 21 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABILES			

Nº. 13.065

Tirada de 450 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

C. P. N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO
Gobernador

Dr. EDMUNDO PIEVE
Ministro de Gobierno

Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
Ministro de Economía

Dr. RICARDO CARIM HADDAD
Secretario de Estado de Gobierno

Dr. JULIO A. SAN MILLAN
Ministro de Bienestar Social

Dr. ROBERTO LOVAGLIO
Ministro de Salud Pública

Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO
Ministro de Educación

Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490
Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El modo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

TARIFAS**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 688/88

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 60.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 120.—	₳ 0,50
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 120.—	₳ 0,50
—Avisos Comerciales	₳ 180.—	₳ 0,50
—Avisos Administrativos	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto de Mina	₳ 120.—	₳ 0,50
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 80.—	₳ 0,50
—Edicto Judicial	₳ 60.—	₳ 0,50
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 120.—	₳ 0,50
—Remates Varios	₳ 100.—	₳ 0,50
—Posesión Veinteñal	₳ 180.—	₳ 0,50
—Edictos Sucesorios	₳ 60.—	₳ 0,50
Balances:		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 450.—	—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 600.—	—
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 250.—	—

II - SUSCRIPCIONES**III - EJEMPLARES**

—Anual	₳ 700.—	—Por ejemplar dentro del mes	₳ 6.—
—Semestral	₳ 400.—	—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 10.—
—Trimestral	₳ 250.—	—Atrasado más de 1 año	₳ 25.—
		—Separata	₳ 25.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

DECRETOS

M.E. Nº 2027 24-10-88	— IVª Reunión Empresarial de Productores y Operadores de Mercados Frutihortícolas del País. Declárase de interés provincial.	2997
M.E. Nº 2069 27-10-88	— Banco del Río de La Plata S.A. Autorización instalación Sucursales.	2997
S.G.G. Nº 2089 27-10-88	— Interinato de funcionario a cargo de la Secretaría General de la Gobernación.	2997

DECRETOS SINTETIZADOS

S.G.G. Nº 2075 27-10-88	— 45ª Exposición Agrícola Ganadera de la Sociedad Rural Salteña. Contratación directa de Publicidad de Acciones del Gobierno.	2998
-------------------------	--	------

	Pág.
S.G.G. Nº 2076 27-10-88 — Licencia a favor de profesora de la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico.	2998
S.G.G. Nº 2077 27-10-88 — Régimen de incompatibilidad para empleados públicos. Excepción para personal de la Secretaría de Estado de Prensa y Difusión.	2998
M.E. Nº 2078 27-10-88 — Afectación de personal al Ministerio de Educación.	2998
M.S.P. Nº 2079 27-10-88 — Sobreasignación por dedicación exclusiva otorgada a profesional de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob". Déjase sin efecto.	2998
M.B.S. Nº 2080 27-10-88 — Afectación de personal a la Secretaría Privada del señor Gobernador.	2998
M.B.S. Nº 2081 27-10-88 — Recházase denuncia de ilegitimidad interpuesta en contra Resolución Nº 01387-P/88 de la Caja de Previsión Social.	2999
M.B.S. Nº 2082 27-10-88 — Recházase recurso de alzada interpuesto en contra Resolución Nº 2024-P/88 de la Caja de Previsión Social.	2999
M.E. Nº 2083 27-10-88 — Asignación de funciones y sobreasignación a favor de personal de Administración General de Arquitectura.	2999
M.E. Nº 2084 27-10-88 — Reconocimiento servicios ex-agente de la Administración Pública Provincial. Rectificación Decreto Nº 2501/87.	2999
M.E. Nº 2085 27-10-88 — Obra: "Canalización del Río Ancho. Designación de A.G.A.S. como U.E.P. del Convenio.	2999
S.G.G. Nº 2086 27-10-88 — Afectación de personal al Banco de Préstamos y Asistencia Social. Prórroga.	2999
M.B.S. Nº 2087 27-10-88 — Convenio suscripto entre la Subsecretaría de Deportes y la Secretaría de Educación de la Nación y los Ministerios de Bienestar Social y de Educación.	3000
M.E. Nº 2088 27-10-88 — Transferencia de material a la Municipalidad de Embarcación.	3000
M.E. Nº 2090 27-10-88 — Designación de profesional en la Unidad Ejecutora Provincial del Programa E.M.E.T.A.	3000

EDICTO DE MINA

Nº 68685 — Juan Eusebio Jorge Royo y otro.	3000
---	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 68896 — Y.P.F., Contrataciones, Vespucio. Nº 60-OS-1.869.	3000
Nº 68895 — Y.P.F., Contrataciones, Vespucio. Nº 60-OS-1918.	3000
Nº 68882 — Dirección Nacional de Arquitectura Educacional.	3000
Nº 68842 — Administración General de Arquitectura. Nº 1/88.	3001
Nº 68841 — Administración General de Arquitectura. Nº 2/88.	3001
Nº 68831 — Municipalidad de Salta. Nº 7/88.	3001
Nº 68830 — Hospital San Vicente de Paul. Nº 3/88.	3001
Nº 68829 — Banco de Préstamos y Asistencia Social. Nº 22/88.	3001
Nº 68813 — Y.P.F. Sociedad del Estado. Nº 122.	3002
Nº 68764 — Y.P.F. Administración del Norte - Nº 60/885/88.	3002
Nº 68727 — Y.P.F. Administración del Norte - Nº 1920/88.	3002
Nº 68894 — Y.P.F. Departamento Contrataciones, Vespucio Nº 60-OS-1904.	3002

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 68844 — Servicio Nacional de Paludismo de Salta. Nº 14/88.	3002
Nº 68843 — Servicio Nacional de Paludismo de Salta. Nº 15/88.	3002

ADQUISICION DIRECTA

Nº 68897 — Y.P.F., Proveeduría. Vespucio. Nº 01.401/00/00.	3003
---	------

CONCURSOS DE PRECIOS

Nº 68835 — Y.P.F., Proveeduría, Vespucio. Nº 2.543.	3003
Nº 68834 — Y.P.F., Proveeduría, Vespucio. Nº 2.549.	3003
Nº 68833 — Y.P.F., Proveeduría, Vespucio. Nº 2.545.	3003
Nº 68827 — Gas del Estado. Nº GDS/I/SAL/1.558.	3003

CONTRATACIONES DIRECTAS

Pág.

Nº 68828 — Gas del Estado Nº 182.	3003
Nº 68826 — Gas del Estado. Nº 100.	3003
Nº 68825 — Gas del Estado. Nº 279.	3004
Nº 68824 — Gas del Estado. Nº 846/2.	3004

AVISOS ADMINISTRATIVOS

Nº 68864 — Municipalidad de la Ciudad de Salta.	3005
Nº 68848 — Agua y Energía Eléctrica.	3009

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 68808 — Juan Rupnik.	3009
Nº 68739 — Segundo Valentín o Valentín Chiliguay.	3009
Nº 68647 — Carlos Alberto Salazar Valdiviezo y otro.	3009

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 68849 — Elba Elisa del Prado de Van Vaalwyk Van Doorn.	3010
Nº 68846 — Aguerrido de Farfán, Dora Beatriz. Expte. Nº A-93.201/88.	3010
Nº 68845 — Gerónimo Rocha. Expte. Nº 4.352/88.	3010
Nº 68819 — Mamaní de Quispe, Felipa. Expte. Nº A-95.380/88.	3010
Nº 68814 — Medina, Pablo José y Aguilera, Juliana Ciriaca. Expte. Nº A-92.310/88.	3010
Nº 68812 — Pérez, Julio. Expte. Nº A-94.375/88.	3010
Nº 68807 — Alberto Vaca.	3010
Nº 68797 — López, Néstor. Expte. Nº 1-A-92.594/88.	3010

REMATES JUDICIALES

Nº 68847 — Por Julio C. Herrera. Juicio. Expte. Nº A-78.670/87.	3010
Nº 68840 — Por Daniel Castaño. Juicio.	3011
Nº 68839 — Por Daniel Castaño. Juicio. Expt. Nº A-85.782/87.	3011
Nº 68838 — Por Daniel Castaño. Juicio. Expte. Nº A-81.029/87.	3011
Nº 68837 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio. Expte. Nº A-90.250/88.	3011
Nº 68836 — Por Juana Rosa C. de Molina. Juicio. Expte. Nº A-81.691/87.	3011
Nº 68832 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio. Expte. Nº 1.872.	3012

POSESION VEINTENAL

Nº 68747 — Condorí, Aldo Napoleón.	3012
---	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 68759 — Sociedad Minera Concordia S.A.	3012
--	------

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 68810 — Federico Pellegrini.	3012
--------------------------------------	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 68820 — Hugo Flores y Eva Lizondo.	3012
Nº 68818 — Genaro y Leonarda Balderrama.	3013
Nº 68805 — Jorge F. Cornejo o sus sucesores.	3013

Sección COMERCIAL**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 68850 — Issa S.A.C.I.F.I. Para el día 25-11-88.	3013
---	------

Sección GENERAL**RECAUDACION**

Nº 68851 — Del día 7-11-88.	3013
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 24 de Octubre de 1988

DECRETO Nº 2027

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Asuntos Agrarios

Expte. Nº C-01-51.366/88

VISTO el expediente de la referencia mediante el cual el Mercado CO.FRUT.HO.S., solicita se declare de Interés Provincial la IVª Reunión Empresarial de Productores y Operadores de Mercados Frutihortícolas del País, que se llevará a cabo en nuestra ciudad durante los días 27 y 30 de octubre del corriente año; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha reunión será para la provincia de Salta de una utilidad invalorable, por ser una de las mayores productoras frutihortícolas, y cuyos productos muchas veces se comercializan en el exterior;

Que la actividad productiva carece en la mayoría de los casos de protección a través de medios gubernamentales, por lo que en la referida reunión se integrará a los productores a la Federación Nacional de Mercados Frutihortícolas y Afines de la República Argentina, quien velará por los intereses, ante el Gobierno Nacional, de los mismos;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de Interés Provincial la IVª Reunión Empresarial de Productores y Operadores de Mercados Frutihortícolas del País, a realizarse en la ciudad de Salta, durante los días 27, 28, 29 y 30 de octubre del corriente año.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por los señores Secretarios General de la Gobernación y de Estado de Asuntos Agrarios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**DE LOS RIOS (I) - Vorano (I) -
López Morillo - Solá Figueroa.**

Salta, 27 de Octubre de 1988

DECRETO Nº 2069

Ministerio de Economía

Expte. Nº 01-50.955/88

VISTO la solicitud presentada por el Banco Río de La Plata S.A. para la instalación de dos Sucursales en las ciudades de Salta y Orán de esta Provincia; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se funda en el hecho que la peticionante adquirió al Banco Comercial del Norte las Sucursales en las ciudades antes mencionadas que esa entidad tenía;

Que es intención del Banco Río de La Plata asegurar con su presencia la continuación de la asistencia bancaria de la zona;

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Estado de Planeamiento, conforme a los detalles financieros, institucionales, operativos y económicos del Banco solicitante, se desprende que la presencia de dicha entidad en el ámbito de la Provincia y de la región no puede ser sino auspiciosa a su desarrollo económico-financiero, respaldando con su operatoria y eficiencia la expansión productiva y sus exportaciones;

Que asimismo el organismo antes mencionado indica que el hecho que la entidad venga a sustituir al Banco Comercial del Norte-Banco Español, no producirá saturación del mercado sino saneamiento del mismo;

Que el Banco Provincial de Salta no formula observaciones desde el punto de vista técnico, compartiendo lo informado por la Secretaría de Estado de Planeamiento, resaltando que acoger favorablemente el pedido de la entidad significaría preservar las fuentes de trabajo;

Que con encuadre en las disposiciones de la Ley 6409, corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Banco del Río de La Plata S.A. a instalar dos Sucursales en las ciudades de Salta y San Ramón de la Nueva Orán, con encuadre en lo dispuesto por la Ley Nº 6409 y en virtud de los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — Elévense a la Legislatura los antecedentes de la Entidad, con el informe técnico y opinión sobre la conveniencia de su radicación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por los señores Secretario General de la Gobernación, Secretario de Estado de Hacienda y Finanzas y Secretario de Estado de Planeamiento.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**CORNEJO - Van Cauwlaert - Tabera
- Armas - Solá Figueroa.**

Salta, 27 de Octubre de 1988

DECRETO Nº 2089

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del señor Secretario General de la Gobernación, doctor Gaspar Solá Figueroa, a partir del día 27 de octubre del corriente año;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo de la Secretaría General de la Gobernación, al señor Subsecretario General de la Gobernación doctor Roberto Elio Gareca, a partir del día 27 de octubre del corriente año y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CORNEJO - Van Cauwlaert - Solá Figuerola.

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2075 - 27-10-88 - Expte. Nº 01-51.756/88

Artículo 1º — Con encuadre en el Art. 27 inciso q) de la Ley de Contabilidad vigente y por los motivos expuestos en los considerandos del presente, autorizase a la Secretaría de Estado de Prensa y Difusión a contratar directamente la Publicidad de Acciones del Gobierno de la Provincia, en su función de asistencia a la economía, para la realización de la 45ª Exposición Agrícola Ganadera de la Sociedad Rural Salteña, el VII Concurso de Caballos Peruanos-Argentinos de Paso y la 1ª Exposición de la Producción el siguiente aviso publicitario:

Medio Emisor: Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos-Argentinos.

Aviso: Promoción Institucional.

Días de Difusión: 6, al 12 de octubre de 1988

Ubicación: En contexto de la 45ª Exposición Agrícola Ganadera organizada por la Sociedad Rural Salteña, mediante letreros y parlantes alta voces.

Importe: **A\$ 20.000**

Son: Australes veinte mil **A\$ 20.000**

Art. 2º — Con intervención de Contaduría General de la Provincia liquidese y por Tesorería páguese al Departamento Contable de la Dirección General de Administración de la Secretaría General de la Gobernación, para que con cargo de oportuna rendición de cuentas se haga efectivo, a la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos-Argentinos de Paso, la suma de australes veinte mil, en concepto de la publicación dispuesta por el artículo anterior.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a las partidas respectivas de Jurisdicción

01, Unidad de Organización 01, Secretaría General de la Gobernación, Carácter 1, Sección 4, Sector 1, Partida Principal 3, Parcial 06, Ejercicio vigente.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2076 - 27-10-88 - Expte. Nº 31-12.524/88.

Artículo 1º — Concédese licencia sin goce de haberes con encuadre en el Art. 28 del Decreto Nº 4998/72, a favor de la señora Elina Francisca Mamani, profesora de la asignatura Lengua en la Escuela de Instrucción y Perfeccionamiento Aeronáutico de la Dirección General de Aviación Civil, a partir del día 1º de setiembre del corriente año y por el término que dure su desempeño como Supervisora Técnica en la Dirección General de Enseñanza Manual y Técnica, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2077 - 27-10-88 - Expte. Nº 05-22.124/88

Artículo 1º — Exceptúase de los alcances del Art. 4º de la Ley Nº 6504 y de sus Decretos reglamentarios Nºs. 1253/88 y 1607/88, a los siguientes agentes dependientes de la Secretaría de Estado de Prensa y Difusión.

—Carlos Federico Pastrana, libreta de enrolamiento Nº 8.166.746, Legajo Nº 63.544, Periodista, Categoría 21, Subrogante de la Categoría 23.

—Mario Florencio Guíñez, L.E. Nº 7.636.038 Legajo Nº 81.270/1, Periodista, Categoría 21.

M. de Educación - Decreto Nº 2078 - 27-10-88

Artículo 1º — Autorízase la afectación con vigencia al 1º de agosto del corriente año y mientras perduren las razones de servicio, del señor Adán Alberto Herrera, Documento Nacional de Identidad Nº 14.176.869, categoría 04, del Consejo General de Educación, al Ministerio de Educación, en las condiciones consignadas en los considerandos y a los efectos de desempeñar tareas que le serán asignadas.

Art. 2º — El señor Adán Alberto Herrera, percibirá como única remuneración, la que le corresponde como empleado del Consejo General de Educación.

M. de Salud Pública - Decreto Nº 2079 - 27-10-88

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de julio de 1988, déjase sin efecto por renuncia, la sobreasignación por dedicación exclusiva, otorgada por Decreto Nº 266 de fecha 5 de febrero de 1987, al doctor José María Moltrasio, legajo Nº 9903, agrupamiento P, subgrupo 3, categoría A, médico de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob", dejando establecido que el citado profesional se desempeñará con un régimen horario de treinta (30) horas semanales.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 2080 - 27-10-88 - Expediente 66-8413/88.

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Promoción Social, Ministerio de Bienestar Social, la afectación, a partir de la fe-

cha del presente instrumento, del señor Eugenio Angel Lorcas Cánovas, Legajo Nº 80.979, agrupamiento A, Subgrupo 1, Categoría B, a la Secretaría Privada del señor Gobernador, en las condiciones consignadas en los considerandos y a los efectos de desempeñar las tareas que le serán asignadas.

Art. 2º — El señor Lorcas Cánovas, percibirá como única retribución la que le corresponde como empleado de la Dirección General de Promoción Social, Ministerio de Bienestar Social.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 2081 - 27-10-88. Expediente Nº 3405/64 Cód. 73.

Artículo 1º — Recházase la denuncia de ilegitimidad interpuesta por la jubilada Nº 2889, señora Blanca Graciela Escudero de Toledo, en contra de la Resolución Nº 01387-P, de fecha 16 de mayo de 1988, emanada de la Caja de Previsión Social y confírmense las medidas dispuestas en la misma.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 2082 - 27-10-88 - Exptes. Nros. 7386/79 - Cód. 73 y 51.271/88 - Cód. 01.

Artículo 1º — Recházase el recurso de alzada interpuesto por la doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, matrícula profesional Nº 670, en su carácter de mandataria legal de la jubilada Nº 9331, señora Clorinda Escotorín de Bossetto, en contra de la Resolución Nº 2024-P, de fecha 5 de julio de 1988, emanada de la Caja de Previsión Social y confírmense las medidas dispuestas en la misma.

M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Decreto Nº 2083 - 27-10-88 - Expediente Nº 28-47.407/86 Original y Cde. 1.

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 995/85 del Ministerio de Economía que aprueba la Resolución Nº 336/85 de la Administración General de Arquitectura por la cual se le asigna al señor Mario Leoncio Ríos, D.N.I. Nº 8.294.166, Personal Temporario, categoría 02, las funciones de Proyectista e Inspector de Instalaciones de Gas a partir del 18-11-85.

Art. 2º — Reconócese y páguese a favor del señor Mario Leoncio Ríos, D.N.I. número 8.294.166, legajo personal Nº 75.455, clase 02, categoría 02, personal de la Planta Permanente de la Administración General de Arquitectura, una sobreasignación consistente en la diferencia de haberes existente entre la categoría de revista 02, y la categoría 14, asignada al cargo de mayor jerarquía Técnico en Instalaciones Especiales, encomendado por Resolución Nº 336/85 de la administración antes mencionada, ratificada por el artículo anterior, a partir del 13 de noviembre de 1985 hasta el 30 de junio de 1986, con encuadre en el Capítulo II de la Ley 6127 en concordancia con el decreto Nº 312/80.

Art. 3º — Designase interinamente con vigencia al 1º de julio de 1986 al señor Mario Leoncio Ríos, D.N.I. Nº 8.294.166, en el cargo de Técnico en Instalaciones Especiales, Agrupamiento Técnico, Tramo b, categoría 14

de la Administración General de Arquitectura, con encuadre en el Capítulo II de la Ley 6127 y con retención del cargo de categoría 02.

Art. 4º — En uso de las facultades establecidas en el artículo 4º del decreto Nº 920/85, descongélese la cobertura del cargo indicado en el artículo anterior correspondiente a la Administración General de Arquitectura.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento de este decreto se imputará a: Jurisdicción 02, Unidad de Organización 10, Finalidad 1, Función 90, Administración General de Arquitectura, Principal 1, Personal, Parcial 01, Personal Permanente.

M. de Economía - Decreto Nº 2084 - 27-10-88 Expediente Nº 11-24.041/88.

Artículo 1º — Rectifícase parcialmente el Art. 1º del decreto Nº 2501/87, dejándose establecido que el nombre correcto del ex-agente de la Administración Pública Provincial es Edgardo Reinaldo Vaca y no como se consignara en el mencionado instrumento legal.

M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas - S. de Est. de Hacienda y Economía - Decreto Nº 2085 - 27-10-88 - Expediente Nº 34-149.791 /88 - A.G.A.S.

Artículo 1º — Designase a la Administración General de Aguas de Salta (A.G.A.S.) como U.E.P. del Convenio suscripto el 26 de mayo de 1988, entre la Nación y la Provincia de Salta relacionado con la ejecución de la obra: "Canalización del Río Ancho".

Art. 2º — Establécese que la U.E.P. será el organismo de la provincia de Salta que revestirá el carácter de receptor y acreedor directo del préstamo del B.I.D. - S.V.O.A. correspondiente a la financiación del: 90% de la obra "Canalización Río Ancho" a la U.E.P.: A.G.A.S.

Art. 3º — La Unidad Ejecutora Central del Programa de Desarrollo Urbano (U.E.C.) dependiente de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación, acreditará a la U.E.P. los fondos originados en el préstamo B.I.D. - S.V.O.A. mediante depósito en la Cuenta Nº 10.028 que la U.E.P. (A.G.A.S.) tiene habilitada en la Sucursal Capital Federal del Banco Provincial de Salta.

Art. 4º — A los fines pertinentes se encuentra previsto en el Presupuesto 1988, la suma de \$ 2.150.000 (australes dos millones ciento cincuenta mil a valores mayo 1987), los que quedarán firmes una vez aprobado el mismo. En los ejercicios futuros se preverá los montos que se necesitará en ellos.

S. General de la Gobernación - Decreto Nº 2086 - 27-10-88 - Expte. Nº 01-51.803/88.

Artículo 1º — Prorrógase la afectación de la agente Beatriz Cecilia Relich Nabhen, categoría 22, personal dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, al Banco de Préstamos y Asistencia Social, a partir del día 18 de julio del corriente año y en los términos establecidos en el decreto Nº 380/88.

M. de Bienestar Social - Decreto Nº 2087 - 27-10-88.

Artículo 1º — Apruébase el convenio suscripto entre la Subsecretaría de Deportes, dependiente de la Secretaría de Deportes y Promoción Social del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y la Secretaría de Educación dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación; y los Ministerios de Bienestar Social y de Educación, que forma parte del presente decreto.

M. de Economía - S. de Est. de Obras Públicas Decreto Nº 2088 - 27-10-88 - Expediente Nº 28-52.936/87.

Artículo 1º — Con encuadre legal en el Inciso a) del Artículo 57 de la Ley de Contabilidad y el inciso 1º del Artículo 33 del Decreto Nº 7655 del Régimen de Contabilidad y Control del Patrimonio del Estado, transfírase a la Municipalidad de Embarcación, para ser utilizado en la ampliación Escuela Nº 556 Doctor Bernardino Rivadavia, el material de la Administración General de Arquitectura que se detalla seguidamente valorizando el mismo en la suma de $\$$ 1.680 (australes mil seiscientos ochenta):

Hierro mejorado diámetro 14 mm. barras 60 por $\$$ 28,00 = $\$$ 1.680.—

Art. 2º — Tome conocimiento División Patrimonio de la Administración General de Arquitectura, Departamento Patrimonio de Contaduría General de la Provincia a efecto de la registración de alta y baja correspondiente.

M. de Educación - Decreto Nº 2090 - 27-10-88.

Artículo 1º — Designase a partir de la fecha de toma de posesión, al señor Norberto José Cordera, C. 1946, D.N.I. Nº 6.302.764, Ingeniero Agrónomo, como Responsable de Equipamiento, en la Unidad Ejecutora Provincial del Programa E.M.E.T.A.

Art. 2º — Déjase establecido que la remuneración del señor Cordera, designado por el artículo anterior, estará a cargo de la Nación, según lo determinado en el convenio celebrado oportunamente.

El Anexo que forma parte del Decreto Nº 2087 se encuentra para su consulta, en oficinas de esta Repartición.

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 68685

F. Nº 43577

La Dra. Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Prov. de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que Juan Eusebio Jorge Royo y José Luis Cabrera, el 7 de enero de 1.988, por Expte. Nº 13.192, han solicitado permiso para explorar y catear en el Dpto. Iruya, la zona ubicada como sigue: Tomando como P.R. el lugar denominado Lacho, se miden 500 m. Az. 90º hasta el P.P., a partir de este punto se miden 8.000 m. Az. 360º

hasta el punto 1, luego 5.000 m. Az. 90º hasta el punto 2, luego 10.000 m. Az. 180º hasta el punto 3, luego 5.000 m. Az. 270º hasta el punto 4 y finalmente 2.000 m. Az. 360º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de aproximadamente 4.988 Has. Los terrenos afectados son propiedad de "Sociedad Finca Santiago S.R.L.", con domicilio en calle Güemes 446 - Orán - Salta, 6 de octubre de 1988. Dra. María Cristina Martí, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. $\$$ 120,00

e) 27-10 y 9-11-88

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 68896

F. Nº 3804

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. Administración del Norte - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Tipo de Contratación:

LICITACION Nº 60-OS- 1869/88.

s/"Reparación integral y pintura general del inmueble oficial Nº 323 - (Pabellón Nº 3) Campamento Vespucio (Salta)".

Lugar de retiro de pliego y presentación de Ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones - Tel. 0875 - 21.297.

Fecha de vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas 30-11-88 - Horas 8,30.

Precio Pliego: $\$$ 150.—

Tec. Mec. Eduardo Arce

Jefe de Contrataciones

Administración del Norte

Valor al cobro: $\$$ 960,00 e) 8 al 17-11-88

O. P. Nº 68895

F. Nº 3803

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. Administración del Norte - C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Provincia de Salta.

Tipo de Contratación:

LICITACION Nº 60-OS - 1918/88.

s/"Remodelación y ampliación Edificio Suministros".

Lugar de retiro de pliego y presentación de Ofertas en Edificio Nº 336 - Dpto. Contrataciones - Tel. 0875 - 21.297.

Fecha de vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas 30-11-88 - Horas 8,30.

Precio Pliego: $\$$ 300.—

Tec. Mec. Eduardo Arce

Jefe de Contrataciones

Administración del Norte

Valor al cobro: $\$$ 960,00 e) 8 al 17-11-88

O. P. Nº 68882

F. Nº 43837

LICITACION PUBLICA

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
EDUCACIONAL

Obra: "Terminación Ira. Etapa ENET. Nº 1 "Juana Azurduy".

Ubicación: Gral. Güemes - Dpto. Güemes - Provincia de Salta.

Presupuesto oficial: **₳ 4.142.193.**
 Garantía de la Oferta: **₳ 41.422.**
 Valor del Pliego: **₳ 2.500.**
 Adquisición de Pliegos: ENET Nº 1 - Alberdi 479 - General Güemes - Dpto. General Güemes - Pcia. de Salta. Administración General de Arquitectura de la Provincia - Lavalle 550.

Consultas: Administración General de Arquitectura de la Provincia - Lavalle 550.

Fecha de Apertura: 5 de diciembre de 1.988.
 Horas 16,00 o día siguiente hábil, en caso de ser feriado.

Lugar: ENET. Nº 1 - Alberdi 479 - General Güemes - Departamento General Güemes - Provincia de Salta.

Magno Rodríguez
 Presidente de Cooperadora
 ENET. Nº 1 - Gral. Güemes

Imp. **₳ 600,00**

e) 8 al 14-11-88

O. P. Nº 68842 F. Nº 3778

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE ECONOMIA
 SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
 PUBLICAS

ADMINISTRACION GENERAL DE
 ARQUITECTURA

LICITACION PUBLICA Nº 1/88

Obra: "Provisión y montaje Caldera a Vapor Policlínico Regional "San Bernardo" - Salta - Capital".

Presupuesto Oficial: **₳ 1.404.827.**

Precio del Pliego: **₳ 1.300.—**

Fecha de apertura: Día 24 de noviembre de 1.988, horas 9,30 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de pliego y destino de las propuestas: Administración General de Arquitectura - Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro **₳360,00**

e) 8 al 10-11-88

O. P. Nº 68841

F. Nº 3777

MINISTERIO DE ECONOMIA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
 PUBLICAS

ADMINISTRACION GENERAL DE
 ARQUITECTURA

LICITACION PUBLICA Nº 2/88

Obra: "Construcción Tanque Elevado Hospital Materno Infantil - Salta - Capital".

Presupuesto oficial: **₳ 447.669.—**

Precio del pliego: **₳ 500.—**

Fecha de apertura: Día 24 de noviembre de 1.988, horas 11,00 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de pliego y destino de las propuestas: Administración General de Arquitectura - Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro **₳360,00**

e) 8 al 10-11-88

O. P. Nº 68831

F. Nº 3774

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
 DE SALTA

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS
 Y SUMINISTROS

LICITACION PUBLICA Nº 7/88

Llámanse a Licitación Pública Nº 7/88 para el día 17/11/88, a las 11,00 horas, convocada para la adquisición de dos tractores con una potencia al volante de 50 CV a 60 CV. Consultas y apertura de propuestas: en Deción. Gral. de Compras y Suministros. La Florida Nº 62. Tel. 222.500. Int. 222 - 223 - 229. Venta de pliegos: Tesorería Municipal. Precio del pliego: **₳ 165,00** (australes ciento sesenta y cinco). Lic. Avelino C. Benavidez - Director Gral. de Compras y Suministros Municipalidad de la Ciudad de Salta. María del V. Vélez de López - Jefe (I.) Compra y Suministros Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro **₳ 120,00**

e) 8-11-88

O. P. Nº 68830

F. Nº 43769

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
 HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

SERVICIO DE COMPRAS

Adquisición: Fuentes para Marcapasos y otros.

Llámanse a Licitación Pública Nº 3/88 a realizarse el día 2 de diciembre de 1988 a horas 11,00 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Fuentes para Marcapasos y otros, con destino a: Departamento Médico Hospital "San Vicente de Paul" Orán.

El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de **₳ 20,00** (australes veinte), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S. Avda. Belgrano 1349 - Salta o en Casa de Salta, calle Maipú 663 de la Capital Federal, y Tesorería del Hospital de Orán.

Luis Francisco Bresina
 Jefe Servicio Compras
 Hospital San Vicente de Paul

Imp. **₳ 240,00**

e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68829

F. Nº 3773

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
 BANCO DE PRESTAMOS Y ASISTENCIA
 SOCIAL

EXPTE. Nº 35-19.292

LICITACION PUBLICA Nº 22/88

Llámanse a Licitación Pública para la "Provisión-instalación y puesta en marcha y mantenimiento de arrendamiento de máquinas Tragamonedas", para el día 24 de noviembre de 1988 o siguiente si éste fuera feriado.

Precio del pliego: Australes cien (**₳ 100,00**).

Venta de pliego: En el Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta, Capital, en la Oficina de Compras y Suministros.

Fecha de apertura: 24 de noviembre de 1988.
 Horas 10,00.

Lugar de apertura: En el despacho de Compras y Suministros del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Alvarado Nº 621 - Salta - Capital. Rafael Arturo Córdoba - Jefe Principal Dpto. - Banco de Préstamos y A. Social. Juan Carlos Liendro - Jefe Div. de Ira. Banco de Préstamos y A. Social.

Valor al cobro **₳ 240,00** e) 8 al 9-11-88

O. P. Nº 68813 F. Nº 43775

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - M.O.S.P. - Sec. de Energía

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 122

Objeto de la Licitación: Remodelación y terminaciones de las instalaciones del Servicio Mecánico de Surtidores (Planta de Almacenaje Chachapoyas, Salta).

Lugar y Fecha de Apertura: Y.P.F., Sociedad del Estado, Divisional Salta, Pueyrredón Nº 74, 3º Piso, Oficina de Compras, el día 15-11-88, a horas 11.00.

Lugar de Adquisición y Consulta Pliegos: Y. P.F., Sociedad del Estado, Div. Salta, Pueyrredón Nº 74, 3º Piso, Oficina de Compras en horario de 7.00 a 14.00 horas.

Valor del Pliego: **₳ 150** (Australes ciento cincuenta).

Ing. Héctor Roberto Raia
Jefe - Divisional Salta Y.P.F.

Imp. **₳ 240.-** e) 7 y 8-11-88

O. P. Nº 68764 F. Nº 3762

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. ADMINISTRACION DEL NORTE Dpto.

SUMINISTROS — DIVISION COMPRAS

C.P. 4562 GRAL. E. MOSCONI — SALTA.

Llámase a Licitación Pública Nº 60/885/88 para la adquisición de: Sistema de seguridad para 5.000 y 10.000 psi.

Fecha de apertura: 24-11-88. Horas 8,30.

Valor de pliego: **₳ 750,00.**

Lugar de apertura, consultas y ventas de pliegos en: Dpto. Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro **₳ 1080** e) 2 al 14-11-88

O. P. Nº 68727 F. Nº 3750

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. Administración del Norte - C.P. 4563 -

Campamento Vespucio - Provincia de Salta

Tipo de Contratación: LICITACION Nº 60-OS 1920/88, s/“Servicio auxiliar de albañilería para montaje tanque de 5.000 m3 en Campo Durán”.

Lugar de retiro de pliego y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875-21297.

Fecha de Vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas: 14-11-88. Horas: 8.30.

Precio Pliego: **₳ 200.-**

Valor al cobro **₳ 480.** e) 31-10 al 9-11-88

O. P. Nº 68894

F. Nº 3802

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte

C.P. 4563 - Campamento Vespucio

Provincia de Salta

Tipo de Contratación: Licitación Nº 60-OS-1904/88 s/Servicio de mantenimiento y reparación unidades Fiat, Mercedes Benz y Magirus Deutz”.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de ofertas en Edificio Nº 336, Dpto. Contrataciones, Teléf. 0875-21297.

Fecha de Vencimiento presentación Ofertas y Apertura de las mismas: 15-11-88. Horas 8.30.

Precio Pliego: **₳ 150.-**

Valor al cobro **₳ 240.-** e) 7 y 8-11-88

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 68844

F. Nº 43800

SERVICIO NACIONAL DE PALUDISMO

EN SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 14/88

Objeto: (2590) Reparación de dos vehículos automotores: Rural Ford Falcon - Modelo 1979 - Patente Nº A-053.504 y Estanciera IKA. Modelo 1969 - Patente Nº C-263.010.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Gral. Güemes Nº 125 - 4.400 Salta.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Gral. Güemes Nº 125 - Salta.

Apertura: Gral. Güemes Nº 125 - Salta. 17 de noviembre de 1988. 11,30 horas.

Dr. Miguel Angel Salvador
Delegado Sanitario Federal
Salta

Imp. **₳ 240,00** e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68843

F. Nº 43800

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

SERVICIO NACIONAL DE PALUDISMO

EN SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 15/88

Objeto: (7430) Adquirir tres (3) Máquinas de Escribir manuales y tres (3) Máquinas de Calcular eléctricas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Gral. Güemes Nº 125 - 4.400 Salta.

Defensa 120 - 4º Piso - Oficina 3131 - Capital Federal.

Valor del pliego: Sin cargo.

Lugar de presentación de las ofertas: Gral. Güemes Nº 125 - Salta.

Apertura: Gral. Güemes Nº 125 - Salta. 15 de noviembre de 1988. 12,00 horas.

Dr. Miguel Angel Salvador
Delegado Sanitario Federal
Salta

Imp. **₳ 240,00** e) 8 y 9-11-88

ADQUISICION DIRECTA

O. P. Nº 68897 F. Nº 3805

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. Administración del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

ORDEN DE COMPRA Nº 01.401/00/00

Objeto: Adquisición de: Quesos y lácteos marca "Sancor".

Monto: Australes nueve mil ochocientos treinta y tres con sesenta y nueve centavos.

Proveedor: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro: ₳ 120,00 e) 8-11-88

CONCURSOS DE PRECIOS

O. P. Nº 68835 F. Nº 3779

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte
División Proveeduría - C.P. 4563
Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.543 s/Adquisición trapo p/piso gris y extra-blanco; trapo rejilla y Gamuza, marca Media Naranja.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento Recepción de las Ofertas día: 14-11-88. Horas 18.00.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Día: 15-11-88. Horas: 9.00.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68834 F. Nº 3775

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte
División Proveeduría - C.P. 4563
Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.549 s/Adquisición Agua Mineral x 1½ Lts.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento Recepción de las Ofertas día: 14-11-88. Horas 18.00.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Día: 15-11-88. Horas: 9.00.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68833 F. Nº 3776

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Soc. del Estado - Administración del Norte
División Proveeduría - C.P. 4563
Campamento Vespucio (Salta)

Llámase a Concurso Privado de Precios Nº 2.545 s/Adquisición lámparas incandescentes

rosca Edison 220 V. de 40, 60, 75, 100 y 200 Watt.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para Proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento Recepción de las Ofertas día: 14-11-88. Horas 18.00.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta). Día: 15-11-88. Horas: 9.00.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68827 F. Nº 3771

GAS DEL ESTADO

Concurso de Precios GDC/I/SAL Nº 1558

Objeto (115010) Contratación de los servicios de una Pick-Up cabina simple con cúpula y chofer, para viajes dentro de la jurisdicción de la Administración Salta.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital).

Valor del Pliego: ₳ 150.-

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 15 de noviembre de 1988. Horas 9.45.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8 y 9-11-88

CONTRATACIONES DIRECTAS

O. P. Nº 68828 F. Nº 3772

GAS DEL ESTADO

Contratación Directa GDC/I/SAL Nº 182

Objeto (9510) Adquisición Barras de Acero.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España 763, Salta (Capital) y en Planta Campo Durán, Campo Durán (Provincia de Salta).

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 15 de noviembre de 1988. Horas 15.30.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68826 F. Nº 3770

GAS DEL ESTADO

Contratación Directa GDC/I/SAL Nº 100

Objeto (5650) Chapas galvanizadas, acanalamadas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital).

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 15 de noviembre de 1988. Horas 10.00.

Valor al cobro ~~A~~ 240.- e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68825 F. Nº 3769

GAS DEL ESTADO

Contratación Directa GDC/I/SAL Nº 279

Objeto (8120 - 3438) Cilindro para gas industrial y equipos varios para soldadura.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta, Capital, Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 15 de noviembre de 1988. Horas 16.00.

Valor al cobro ~~A~~ 240.- e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68824 F. Nº 3766

GAS DEL ESTADO

Contratación Directa GDC/I/SAL Nº 846/2

Objeto (145010) Reparación del piso lateral a la sala de alta presión, construcción de una cuneta revestida de Hº para desagüe pluvial con reja metálica; limpieza desagüe de aceite y construcción de tapas de acceso en Hº.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Administración Salta, Oficina de Compras, España Nº 763, Salta (Capital).

Valor del Pliego: Sin cargo.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Administración Salta, España 763, Salta.

Apertura: España Nº 763, Salta, Capital. 15 de noviembre de 1988. Horas: 16.30.

Valor al cobro ~~A~~ 240.- e) 8 y 9-11-88

AVISOS ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 68864

F. Nº 3792

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
CITACION A DEUDORES CON DOMICILIOS DESCONOCIDOS
A P R E M I O S

El Director General de Rentas de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA, en ejercicio de las funciones de Juez de Apremios, conferidas por la Ord. Nº 2644/77, intima de pago a los deudores individualizados seguidamente a abonar los conceptos detallados con más accesorios legales, actualizaciones y gastos, en el término de cinco (5) días, plazo en que quedan citados de remate, para oponer excepción legítima y constar domicilio dentro del radio de la Ciudad de Salta, bajo aprehensión de tener como tal la Dirección General de Rentas de la misma —Juzgado de Apremios— Jujuy esq. San Martín. En defecto de pago se llevará adelante la ejecución hasta el íntegro pago de las sumas reclamadas, accesorios, actualizaciones y gastos, elevándose a definitivo el embargo preventivo trabado en las actuaciones, Art. 11 y 12 de la Ord. Nº 4543/86;

C O N E M B A R G O P R E V E N T I V O

Expte. Nº	Propietario	Rubro	Catastro Nº	Nom. Catast.	Importe
24297/80	Liñero, Horacio Raúl	Alumb. y Limp.	24.139	J 54a	₳ 0,03
46198/86	Prom. Vta. a Medrano, María Susana	" "	24.170	J 54b	₳ 44,00
46201/86	Liñero, Horacio Raúl	" "			
46207/86	Prom. Vta. a Miguez, Rodolfo Valentín	" "	24.191	J 55b	₳ 88,00
24293/80	Liñero, Horacio Raúl	" "	24.223	J 50	₳ 88,00
43195/86	Prom. Vta. a Flores, Josefa Eufemia	" "	24.223	J 50	₳ 0,04
44819/86	Ramírez, Francisco Roberto	" "	71.747	R 509b	₳ 19,60
44832/86	Fernández, Humberto	" "	412	E 33	₳ 101,30
44948/86	Ramírez, María Antonia	" "	680	E 4	₳ 70,55
	López Mendoza de Zamboni Davies y	" "			
	López Mendoza, Raúl	" "	3.045	D 105	₳ 88,00
45094/86	Navarro, Silverio	" "	5.707	E 6	₳ 116,20
45115/86	Russo de Marnaro, Ana María	" "	6.369	D 26	₳ 66,40
45124/86	Navarro Mellado, Miguel	" "	6.584	E 6	₳ 103,75
35641/84	Zurita de Cala, Carmen Rosa	" "	6.828	G 95b	₳ 91,30
45132/86	Zurita de Cala, Carmen Rosa	" "	6.828	G 95b	₳ 36,01
45157/86	Meriles, Pastora	" "	7.166	G 6a	₳ 148,00
45238/86	Ocampo, Juan	" "	9.738	D 80	₳ 70,40
45248/86	Pineda, Francisco	" "	9.888	D 86	₳ 88,00
20530/80	Leguizamón de Leguizamón, Luisa	" "	10.694	G 78a	₳ 0,01
35714/84	Leguizamón de Leguizamón, Luisa	" "	10.694	G 78a	₳ 36,01
45288/86	Leguizamón de Leguizamón, Luisa	" "	10.694	G 78a	₳ 91,30

Expte. Nº	Propietario	Rubro	Catastro Nº	Nom. Catast.	Importe
45293/86	Díaz Alarcón de Reales, María Teodora	" "	10.905	G 6a	₺ 133,20
20771/80	Adet Palacios de Campo, Azucena	" "	12.367	G 1	₺ 0,03
23319/85	Adet Palacios de Campo, Azucena	" "	12.367	G 1	₺ 1,00
45344/86	Adet Palacios de Campo, Azucena	" "	12.367	G 1	₺ 148,00
20781/80	Pereyra de Carrasco, Leocadia	" "	12.701	G 14	₺ 0,03
45374/86	Pereyra de Carrasco, Leocadia	" "	12.701	G 14	₺ 148,00
45391/86	Austerlitz y Fernández de Aráoz, María Natividad Ana Carolina o Austerlitz de Aráoz, María Natividad	Alumb. y Limp.	12.904	H 7b	₺ 148,00
45393/86	Ana Carolina	" "	12.906	H 7b	₺ 148,00
45843/86	Hitos, Adolfo	" "	19.055	J 63b	₺ 88,00
45921/86	Medina, Humberto Honorio	" "	19.871	J 84	₺ 88,00
45923/86	Medina, Estela Esmeralda	" "	19.873	J 84	₺ 88,00
45970/86	Cristofari de Guzmán, María Antonia	" "	20.318	J 35a	₺ 88,00
24189/80	Concha Arredondo, Herberto y Saravia de Concha Arredondo Margarita	" "	23.418	V 35	₺ 0,02
46104/86	Concha Arredondo, Herberto y Saravia de Concha Arredondo Margarita	" "	23.418	V 35	₺ 88,00
46108/86	Nazar, Juana Isabel	" "	23.429	V 23	₺ 27,50
46113/86	Rojas de Romero, Manuela	" "	23.483	R 426	₺ 79,20
46300/86	Franco, Nicolás	" "	25.525	B 34	₺ 83,00
26466/80	Aguaysol, Juan	" "	29.011	L 30b	₺ 0,02
46506/86	Aguaysol, Juan	" "	29.011	L 30b	₺ 148,00
46523/86	Rosales de Torres, Marta Julia	" "	29.106	S 220	₺ 14,25
46573/86	Alvarez, Carlos Alberto	" "	30.129	F 83b	₺ 51,80
46590/86	Navarro de Morales, Margarita Inés	" "	30.367	L 48a	₺ 133,20
53495/86	Navarro de Morales, Margarita Inés	" "	30.367	L 48a	₺ 0,01
46604/86	Savago M. Alberto y Savago M. Angel	Pav. - (B. Calle)	30.495	F 51a	₺ 148,00
46952/86	Frias de Romano Mercedes	Alumb. y Limp.	34.820	M 3b	₺ 40,70
46969/86	Mamani, Angel o Angel Pedro	" "	35.041	O 414	₺ 66,00
47047/86	Rea Peredo, Roberto	" "	35.708	O 426	₺ 70,40
47048/86	Rea Peredo, Roberto	" "	35.709	O 426	₺ 70,40
47049/86	Rea Peredo, Roberto	" "	35.710	O 426	₺ 70,40
47105/86	Najara, María Eugenia	" "	35.997	O 323	₺ 125,80
47478/86	Torres, Miguel Angel	" "	38.934	S 501	₺ 70,40
47486/86	Crabas, Pascual	" "	38.995	S 619	₺ 88,00
47503/86	González de los Ríos, Ernesto	" "	39.108	O 435	₺ 30,80
47537/86	Arratia Chavarria, Antonio	" "	39.457	O 470	₺ 30,80
35980/84	Varg Marnaduque, Alfonso	" "	39.534	B 84	₺ 36,01

Expte. Nº	Propietarios	Rubro	Catastro Nº	Nom. Catast.	Importe
47540/86	Varg Marnaduque, Alfonso	Alum. y Limp.	39.534	B 84 11a	A 91,30
47599/86	Sarmiento de Campero, Maria del C.	" "	40.257	D 71b 10	A 148,00
47603/86	Gerón, Víctor	" "	40.275	S 501 32	A 48,40
47604/86	Gerón, Víctor	" "	40.276	S 501 31	A 52,80
47612/86	Heredia, Florencio Venancio	" "	40.297	J 19c 16	A 88,00
47641/86	Fernández González Daniel y Escobar Sánchez de	" "	40.512	T 99 5	A 79,20
47672/86	Fernández Lidia	" "	40.816	J 18b 9	A 44,00
47712/86	Abraham de Gómez, Julia	" "	41.101	O 340 7	A 66,00
27778/80	Gutiérrez, Cecilio Ignacio	" "	41.158	O 356 27	A 0,01
47720/86	Iantorno, Italo Carmen	" "	41.158	O 356 27	A 88,00
89298/80	Torres, Romualdo Mariano	" "	41.166	O 357 8	A 0,0
47721/86	Torres, Romualdo Mariano	" "	41.166	O 357 8	A 63,80
47759/86	Alarcón, Agustín	" "	41.617	P 54 4	" 26,40
47890/86	Roldán de Pérez, Julia	" "	43.281	S 227 15	" 39,00
47912/86	Espada, Juan Carlos	" "	43.410	J 12a 20	" 17,60
47936/86	Altamiranda de Robles, Carmen Arsenia	" "	43.547	J 18b 03	" 44,00
47938/86	Sitjes, Néstor Guillermo	" "	43.549	J 18b 5	" 30,80
89287/80	Arias, Francisco	" "	43.565	J 19a 7	" 0,01
47946/86	Arias, Francisco	" "	43.565	J 19a 7	" 88,00
47952/86	Pastrana, Nicadio y Bustamante de Pastrana, Sabi-	" "	43.591	I 19c 9	" 88,00
47953/86	na Silvera	" "	43.592	J 19c 10	" 88,00
47954/86	Bustamante de Medina, Antonia Nicolasa	" "	43.596	J 19c 14	" 88,00
47956/86	Pino, José Antonio	" "	43.614	J 20 21	" 30,80
47980/86	Fernández, Paulo Ramón	" "	43.730	J 26a 9	" 88,00
47981/86	Tolaba, Daniel	" "	43.731	J 26a 10	" 88,00
47982/86	Tolaba, Daniel	" "	43.732	J 26a 11	" 88,00
47985/86	Tolaba, Daniel	" "	43.743	J 26a 22	" 88,00
88893/80	Aguila, Omonte Fidel	" "	43.759	J 27a 6	" 0,01
47989/86	Singh de Laredo, María Teresa	" "	43.759	J 27a 6	" 88,00
47991/86	Singh de Laredo, María Teresa	" "	43.759	J 27a 6	" 88,00
47991/86	Rivero, Abdon y Rivero, Mario	" "	43.775	J 27a 29	" 61,60
49162/86	Barboza, Federico Celestino	" "	54.489	O 295c 13	" 29,60
49163/86	Corbalán, Gerardo Transelino e Isca, Francisca	" "	54.500	O 294d 8	" 74,00
68922/85	Felina	" "	17.101	M 44a 11	" 0,01
91079/80	Sparhr, Joaquín y Siriani de Sparhr, Amalia	" "	54.442	O 295a 2	" 0,02
45701/86	Tebes, Leonardo	" "	17.101	M 44a 11	" 148,00
40020/86	Sparhr, Joaquín y Siriani de Sparhr, Amalia	" "	59.052	O 494 23	" 0,01
40435/86	Zigarán, Victoria Teodora	" "	31.711	O 331 20	" 0,01
46179/86	Becker, Margarita	" "	24.049	J 52a 06	" 88,00
	Liñero, Horacio Raúl, Prom. Vta. a Tolaba, Daniel	" "			

Expte. Nº	Propietarios	Rubro	Catastro Nº	Nom.	Catast.	Importe
46178/86	Liñero, Horacio Raúl, Prom. Vta. a Tarifa, Roberto	"	24047	J	52a 4	" 88,00
46191/86	Liñero, Horacio Raúl, Prom. Vta. a Medrano María Susana	"	24139	J	54a 4	" 88,00
49963/86	Zigarán, Victoria Teodora	"	59052	O	49a 23	" 88,00
11752/78	Haerberer, Armando Augusto Ricardo	"	31944	N	34 1	" 0,01
27139/80	Haerberer, Armando Augusto Ricardo	"	31944	N	34 1	" 0,07
35916/84	Haerberer, Armando Augusto Ricardo	"	31944	N	34 1	" 27,00
46708/86	Haerberer, Armando Augusto Ricardo	"	31944	N	34 1	" 91,30
LOTES UBICADOS EN VILLA "DON CEFERINO"						
47405/86	Pichel, Nicolás, con promesa de venta	"	38312	D	84 15	" 24,20
47582/86	Avendaño de Alderete, Emilia, con promesa de venta	"	40023	D	114 5	" 30,80
49303/74	González, Ramona, con promesa de venta	"	40802	D	119 7	" 0,01
40308/86	González, Ramona, con promesa de venta	"	40802	D	119 7	" 0,01
47669/86	González, Ramona, con promesa de venta	"	40802	D	119 7	" 88,00
LOTES UBICADOS EN VILLA "ESMERALDA"						
47993/86	Mercedes Velázquez, con promesa de venta	"	38192	S	561 15	" 88,00
47473/86	Eduardo J. Fernández, con promesa de venta	"	38927	S	501 26	" 27,50
47474/86	Mauricio Macoritto, con promesa de venta	"	38928	S	501 27	" 27,50
47475/86	Blanca E. González de Macoritto, con promesa de venta	"	38929	S	501 28	" 27,50
47480/86	Modesto Adolfo Pistán, con promesa de venta	"	38942	S	501 53	" 66,00
47489/86	Eusebio Gutiérrez, con promesa de venta	"	39004	S	620 06	" 83,60
CON EMBARGO PREVENTIVO						
23594/80	Rogelio Aparicio Gomeza	"	20121	J	57a 13	" 0,01
45940/86	Rogelio Aparicio Gomeza	"	20121	J	57a 13	" 88,00
23559/80	Rogelio Aparicio Gomeza	"	20124	J	57a 16	" 0,01
45943/86	Rogelio Aparicio Gomeza	"	20124	J	57a 16	" 88,00
23593/80	Rogelio Aparicio Gomeza	"	20122	J	57a 14	" 0,01
45941/86	Rogelio Aparicio Gomeza	"	20122	J	57a 14	" 88,00
23250/80	Néstor Eberto Arzelán	"	20095	J	80 4	" 0,01
45937/86	Néstor Eberto Arzelán	"	20095	J	80 4	" 88,00

e) 8-11-88

Valor al Cobro A 470

O. P. Nº 68848

F. Nº 43806

SECRETARIA DE ENERGIA**SUBSECRETARIA DE****ENERGIA ELECTRICA****AGUA Y ENERGIA ELECTRICA****SOCIEDAD DEL ESTADO**

Agua y Energía Eléctrica, Divisional Salta-Jujuy. Concurso de precios Nº 104, Expediente Nº 164/88. Licitación Privada Nº 006, Expediente Nº 165/88. Contratación de Servicio de Refrigeración para Central Térmica "Salta" y Oficinas Div. Salta-Jujuy. Los Pliegos pueden retirarse en Divisional Salta-Jujuy, Oficina de Compras, calle Alvarado Nº 537, 1er. Piso. Valor de los Pliegos: Concurso de Precios **A** 40,00. Licitación Privada **A** 80.- Lugar de Presentación de las Ofertas: Divisional Salta-Jujuy. Fecha Apertura: Día 16 de noviembre de 1988 a horas: 10,30 en Oficina de Compras Divisional Salta-Jujuy, calle Alvarado Nº 537, 1er. Piso, Salta. Imp. **A** 240.- e) 8 y 9-11-88

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 68808

F. Nº 4810

Ref.: Expte. Nº 34-28771/72

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Juan Rupnik, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 0,6208 Has. de la Fracción Rural ubicada en Los-Los, Catastro Nº 300 del Dpto. de Chioana, con una dotación de 0,326 lts./seg. a derivar de los ríos Chioana margen izquierda y Pulares margen derecha, por medio del canal principal, Secundario Sud y Acequia I. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuyan los caudales de los ríos mencionados.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de octubre de 1988.

Ing. Oscar Jorge Dean

Jefe Dpto. Explotación Riego

Dirección de Hidráulica - Salta

Sin cargo.

e) 4 al 17-11-88

O. P. Nº 68739

F. Nº 4805

Ref.: Expte. Nº 34-130.653/84

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Segundo Valentín o, Valentín Chiliguay, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 4,5000 Has. del inmueble identificado como Parcela Nº 26 —Polígono A—, Catastro Nº 656 del Dpto. Cachi, con una dotación de 2,36 lts./seg. a derivar del Río Trancas margen izquierda, mediante la acequia del mismo nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Se da al presente trámite de reconocimiento dado que la solicitud original se efectuó por expediente Nº 5949/47 sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 27 de octubre de 1988. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, Dirección de Hidráulica A.G.A.S.

Sin cargo.

e) 1 al 14-11-88

O. P. Nº 68647

F. Nº 43531

REF.: EXPTE. Nº 34-149.347/88.

A los efectos establecidos en el Art. 350 Inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Carlos Alberto Salazar Valdiviezo y Carlos Humberto Rodríguez, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 65 Has. del inmueble identificado como Catastro Nº 11.276 ubicado en la localidad de Pichanal, Departamento Orán, con una dotación de 34,125 lts./seg. a derivar del río Bermejo, margen derecha. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 288 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 Inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 14 de octubre de 1988. Ing. OSCAR JORGE DEAN - Jefe Dpto. Explotación Riego - Dirección de Hidráulica - A.G.A.S.

Imp. **A** 500,00

e) 25-10 al 8-11-88

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 68849 F. Nº 43807

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Elba Elisa Del Prado de Van Waalwyk Van Doorn. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 4 de noviembre de 1988. Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez, Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 10-11-88

O.P. Nº 68.846 F. Nº 43.804

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación y Secretaria de la doctora Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados: "Sucesorio de Aguerrido de Farfán, Dora Beatriz", Expediente Nº A-93.201/88, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlo valer bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 17 de octubre de 1988. Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 10-11-88

O.P. Nº 68845 F. Nº 43803

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Circunscripción Tartagal, en los autos caratulados: "Sucesorio de Gerónimo Rocha, Expediente Nº 4352/88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho, para que comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de Ley. Publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Secretaria, 4 de noviembre de 1988. Dra. Norma Andriano de Eguía, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 8 al 10-11-88

O. P. Nº 68819 F. Nº 43764

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom., en los autos "Sucesorio de Mamani de Quispe, Felipa", Expte. Nº A-95.380/88, cita y emplaza por el término de treinta días para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos a herederos y/o personas que se consideren con derecho a hacerlo, bajo apercibimiento de ley. Publíquese tres días. Salta, 1 de noviembre/1988. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 9-11-88

O. P. Nº 68814 F. Nº 43774

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 10ª Nom., cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Medina, Pablo José y Aguilera, Juliana Ciriaca

en Expte. A-92.310/88 Sucesorio, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Salta, 11 de setiembre de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 9-11-88

O. P. Nº 68812 F. Nº 43777

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de 10ª Nom., Secretaria Nº 1, a cargo de la Dra. Thelma Niederle de Leoni, en los autos caratulados: "Pérez, Julio s/Sucesorio", Expte. Nº A-94.375/88, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 31 de agosto de 1988. Dra. Thelma Niederle de Leoni, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 7 al 9-11-88

O. P. Nº 68807 F. Nº 43760

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 10ª Nom., Secretaria de la Dra. Adriana G. de Escudero, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Alberto Vaca a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de treinta días. Publíquese por tres días. Salta, 26 de octubre de 1988. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 4 al 8-11-88

O. P. Nº 68797 F. Nº 43741

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom. en los autos caratulados: "López, Néstor, Sucesorio", Expte. Nº 1-A-92.594/88, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días de la última publicación hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en los diarios Bol. Oficial y El Tribuno. Salta, 31 de octubre de 1988. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 180.- e) 4 al 8-11-88

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 68.847 F. Nº 43.805

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL SIN BASE

Una Pick Up Ford Ranchero

El 9 de noviembre de 1988, a las 12 horas en Avenida Sarmiento Nº 251 de esta ciudad (Garage del Poder Judicial), remataré sin base, dinero de contado, una Pick Up, marca Ford, modelo Ranchero, versión 2-3L, motor marca Ford Nº CHAW 52552, chasis marca Ford Nº KA27CF-46060, con dos ruedas de auxilio. Revisarla en el horario de 8 a 12,30 horas, en el Garage del

Poder Judicial, sito en Avenida Sarmiento Nº 251, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Adriana Galli de Heredia en el juicio: "Domingo Batule e Hijos S.A.C.I.F.I.A. Concurso Preventivo (hoy s/Quiebra), Expediente Nº A-78.670/87. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Por mayores informes recurrir al suscripto martillero: General Güemes Nº 327, Tel. 21-9998.

Imp. \$ 240.-

e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68840

F. Nº 43797

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Una Heladera marca BGH, Nº 72.365

El día 9 de noviembre de 1988 a Hs. 18,15, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com. 11ava. Nom., Secretaría Nº 1 en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Aré, María Inez, remataré sin base y al contado: Una heladera marca BGH, Nº 72.365 que puede ser revisada en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 1 (un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta.

Imp. \$ 100,00

e) 8-11-88

O. P. Nº 68839

F. Nº 43798

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Una Máquina de Escribir "Lexicon 80"

El día 10 de noviembre de 1988 a Hs. 18,00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y Com., 8va. Nom. en autos: "Ejecución de Sentencia que se le sigue a Carmona, Antonio", Expte. Nº A-85.782/87, remataré sin base y al contado: Una máquina de escribir "Lexicon 80", Nº 96298078, que puede ser revisada en mi poder. Edictos: 1 (un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260 - Salta.

Imp. \$ 100,00

e) 8-11-88

O. P. Nº 68838

F. Nº 43796

Por: DANIEL CASTAÑO

Judicial: Un Televisor blanco y negro "Philips"

El día 9 de noviembre de 1988 a Hs. 18,00, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ª Inst. C. y Com., 8va. Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Pereira, Demetrio y otro", Expte. Nº A-81.029/87, remataré sin base y al contado: Un Televisor blanco y negro, marca "Philips", s/modelo ni número visible que puede ser revisado en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: 1 (un) día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión:

10% a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta.

Imp. \$ 100,00

e) 8-11-88

O. P. Nº 68837

F. Nº 43793

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

Remate Judicial - Sin Base
Derechos y Acciones

El día 9 de noviembre de 1988 a las 18,45 Hs. en calle La Florida Nº 677 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 6ta. Nom. Dr. Guillermo Alberto Posadas, Secret. a cargo de la Dra. Ana Pineda de Rodríguez, remataré sin base y dinero de contado "Los Derechos y Acciones" que le corresponden a Roque Alvarado como titular en el Juicio Sucesorio de Alfredo Alvarado, sobre el inmueble identificado: Catastro Nº 70.898 - Secc. "R" - Manz. 439 b - Parc. 12 del R. T. de la Cap. Ubicado en calle La Gaceta Med. 832 de Bº El Tribuno, en Expte. Nº A-90.250/88. Emb. Prev. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. por dos días en el Bol. Oficial y diario El Tribuno. Informes al Teléf. 240330.

Imp. \$ 200,00

e) 8 y 9-11-88

O. P. Nº 68836

F. Nº 43792

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

Remate Judicial - Base \$ 1.676,40
Un lote de Terreno en Bº Ernesto Aráoz

El día 9 de noviembre de 1988 a las 18,30 Hs. en calle La Florida Nº 677 de esta ciudad de Salta, por orden de la Sra. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Secret. a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en el Juicio seguido contra "Piana, Julio Alberto - Expte. Nº A-81.691/87 - Ejecutivo", remataré con la base de \$ 1.676,40 que corresponde a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Un lote de terreno baldío ubicado en Bº Ernesto Aráoz, (continuación de Bº El Tribuno), sobre calle El Diario de San Luis, al lado del Nº 2579. Identificado Catas. Nº 81.377 - Sec. "R" - Manz. 413 - Parc. 21 del R.I. de la Cap. Libro 526 - Folio 3 - Asiento 1 Plano 6620. Mide de frente 9,95 m. y de fondo 25,16 m. Sup. total 250,09 m². Por la vereda pasan los servicios de luz eléc. y agua corriente. Forma de pago: 30% del total del precio obtenido en el acto del remate y el saldo, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el comprador deberá depositar en el Bco. de la Prov. de Salta a la orden del proveyente y como perteneciente a estos autos. Comisión de ley 5% a cargo del comprador, y también en el acto del remate. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Public. por dos días en el Bol. Oficial y diario El Tribuno. Informes al Teléf. 240.330.

Imp. \$ 240,00

e) 8 y 9-11-88

O.P. Nº 68832

F. Nº 43790

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO**Inmueble ubicado en Rosario de Lerma
(J. B. Justo 137)**

El día 11 de noviembre de 1988, a Hs. 18,30 en Florida 677 - ciudad, remataré con la base de \$ 14.669,08 (2/3 V.F.), la mitad indivisa de un inmueble ubicado en Rosario de Lerma (Salta) sobre calle J. B. Justo 137 Cat. 1143, Sec. "C", Man. 1, Par. 10a - Dpto. Rosario de Lerma L-19. Fte. 15,00 Fdo. 23,00 m. ST. 345 m2. Consta de construcción de Ira., 3 dormitorios, comedor, cocina, baño inst. galería y garage. Todo en buen estado. Está ocupado por el Sr. Héctor Guanuco su esposa y 3 hijos menores. Revisar en horario comercial. Ordena señor Juez de Sent. del T. Nº 2 en juicio que se sigue c/ Guanuco, Héctor y Amalia Guanuco s/ Ordinario D.S. Expte. 1872. La subasta se llevará a cabo el día señalado aunque el mismo sea declarado inhábil. Mayores datos al suscripto Martillero en Alvarado 1373 de 16 a 20 Hs. T. 22-4538. Condiciones: El comp. deberá abonar en el acto el 30% del precio y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Com. 5% a cargo comp. Edictos por 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Alfredo Joaquín Gudiño - Martillero.

Imp. \$ 300,00

e) 8 al 10-11-88

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 68.747

F. Nº 43.673

La doctora María Cristina M. de Marinaro, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Condorí, Aldo Napoleón; Condorí, Rita Leonor; Condorí, Felisa Angélica y Condorí, Emilia R. vs. López de Premoli, María s/Sucesores". Posesión Veinteñal, Expediente Nº 2-A-94.123/88 conforme lo dispuesto por el Art. 145 C.P.C.C., cita a comparecer a Juicio a María López de Premoli s/Sucesores en el término de 10 días de la última publicación del presente bajo apercibimiento de que si no comparecieren se les nombrará Defensor Oficial para que los represente en Juicio. Publicación cinco días. Fdo.: Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria y Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez. Salta, 26 de octubre de 1988.

Imp. \$ 450.

e) 1º al 9-11-88

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 68759

F. Nº 43691

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S.A.

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo C. Nº 19, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, en los autos caratulados: "Sociedad Minera Concordia S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1988, se ha decretado la apertura del Concurso Pre-

ventivo de Sociedad Minera Concordia S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 596, piso 13º, Capital Federal. Fijase hasta el día 10 de abril de 1989 el plazo, a efectos que los acreedores, soliciten la verificación de sus créditos, ante el síndico designado contador José Alberto Axenfeld, con domicilio en Avda. Corrientes 531, piso 6º, Capital Federal. Fijanse los días 2 de mayo de 1989 y 23 de mayo de 1989, a los fines de la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 de la ley 19551. La junta de acreedores se celebrará el día 14 de junio de 1989 a las 8.00 horas, en el lugar que oportunamente se designe.

Para ser publicado en el diario de publicaciones legales de la provincia de Salta por cinco días. Buenos Aires, octubre 27 de 1988. Federico Santiago Johnson, Secretario.

Imp. \$ 300.-

e) 2 al 8-11-88

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 68810

F. Nº 3768

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, titular del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. de la ciudad de Salta, comunica que en Expte. Nº A-94.312/88, caratulado: "Pellegrini Federico, Quiebra solicitada por Alfredo G. Clérico", con fecha 22 de setiembre de 1988 se ha declarado la quiebra del señor Federico Pellegrini, D.N.I. Nº 8.760.721, con domicilio en calle Deán Funes Nº 380, Block B, Dpto. 8, ordenándose la inhibición general del nombrado y la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de no ser exonerados quienes los efectúen. Se ha designado síndico al C. P.N. Alberto Rolando Tonda, con domicilio en Avda. Sarmiento Nº 118., 2º Piso de esta ciudad en el que se recibirán los pedidos de verificación hasta el día 9 de diciembre de 1988, los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 9.00 a 12.00 horas. Se ha fijado el día 6 de abril de 1988 a horas 9.00 para que en dependencias del Juzgado tenga lugar la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurrirán. Publíquese por cinco (5) días en el Bol. Oficial. Salta, 28 de octubre de 1988. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Valor al cobro \$ 300.

e) 4 al 10-11-88

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 68820

F. Nº 43762

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez en lo C. y C. 2ª Nom. (I.) en los autos caratulados: "Peralta, Héctor Marcelino vs. Flores, Hugo - Rizado, Eva - Ramos, Eliseo y Mendoza, Angela, Sumario, Cumplimiento de Contrato", Expte. Nº A-74.421/86, cita y emplaza a los co-demandados Hugo Flores y Eva Lizondo para que en el término de diez (10) días computados desde la fecha de la última publicación, comparezcan a estas actuaciones a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía. Salta, 21 de octubre de 1988. Teresa López de Martín, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 7 al 9-11-88

O. P. Nº 68818

F. Nº 43765

La Dra. Silvia Sonia Pérez, Secretaria del Juzgado de 1ª Inst. en lo C. de Personas y Flia. 2ª Nom., en los autos caratulados "Balderrama de Lera, Francisca vs. Herederos de Genaro Balderrama y Leonarda Balderrama s/Filiación Extramatrimonial", Expte. Nº 2-A-83.926/87, cita y emplaza a los herederos de Genaro y Leonarda Balderrama para que concurran a estar en derecho en los presentes autos, en el término de 9 días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial que los represente. Salta, 8 de abril de 1988. Dra. Silvia Sonia Pérez, Secretaria.

Imp. ₳ 180.-

e) 7 al 9-11-88

O. P. Nº 68805

F. Nº 43757

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom., Secretaria de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, en los autos: "López Amat, José Juan y López Amat, Bartolomé Ramón vs. Cornejo Valdez, Hortencia F.; Cornejo de Usandivaras Clara; Cornejo, Pedro José; Cornejo, Nolasco F.; Cornejo de Ugarriza María y Otros, Ordinario: Declarativo por Prescripción", Expte. Nº A-89.917/87, cita y emplaza al co-demandado Sr. Jorge F. Cornejo o sus sucesores para que dentro del término de seis días, a partir de la última publicación comparezcan a contestar la demanda interpuesta en autos bajo apercibimiento de designársele al defensor oficial para que intervenga en su representación, Art. 343, del Cód. Proc. C. y C. Publicación por tres días en el diario El Tribuno y Bol. Oficial. Salta, 2 de noviembre de 1988. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. ₳ 180.-

e) 4 al 8-11-88

Sección COMERCIAL

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 68850

F. Nº 43808

ISSA S.A.C.I.F. é I. LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 25 de noviembre de 1988 a horas 18,00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta anterior.

2º Elección de nuevas autoridades del Directorio y Organismo de Fiscalización por nuevo período estatutario.

3º Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

Salta, 07 de noviembre de 1988

ISSA S.A.C.I.F. é I.

Imp. ₳ 600,00

e) 8 al 14-11-88

Sección GENERAL

RECAUDACION

O. P. Nº 68851

Saldo anterior	₳ 260.213,30
Recaudación del día 7-11-88 ₳	3.307,00
TOTAL	₳ 263.520,30